



Río Grande, 03 de Enero de 2014

Visto:

El Expediente 001 /2014;

El Decreto reglamentario N° 292 /72;

La Ley de Contabilidad Territorial N° 6/71 – Artículo 57°;

La Resolución N° 218/2013

Considerando:

Que en función de lo expuesto y de acuerdo a las actuaciones cursadas mediante expediente de referencia, se realiza el correspondiente acto administrativo, a los efectos de asignar la suma de \$ 4.000,00 (Pesos Cuatro Mil con 00/100) en concepto de "CAJA CHICA", quedando autorizados para su manejo siendo responsables de la misma la C.P. Beatriz Mullins, leg N° 2608/5 y a la agente Sra. Mariana Soledad Álvarez Cutropía leg N° 3755/9

Que la mencionada Caja será otorgada en función de las necesidades a satisfacer.

Que la Resolución TCM N° 218/2013, establece el período de feria y el personal afectado a la misma.

Que la Vocal Dra. María Rosa Muciaccio no suscribe la presente por encontrarse haciendo uso de la licencia por enfermedad.

Que el Fiscal Auditor Luis Arrieta subroga como vocal por un periodo de 30 días a partir del 3 de Enero de 2014.

Se encuentra facultado para la emisión del presente, lo suscripto en conformidad con la Carta Orgánica Municipal.

Por ello:

**EL TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL
RESUELVE**



ARTICULO 1º.- ASIGNESE la suma de \$ 4.000,00 (Pesos Cuatro Mil con 00/100) en concepto de Caja Chica al Tribunal de Cuentas Municipal.

ARTICULO 2º.- DESIGNESE a la C.P. Beatriz Mullins, leg N° 2608/5 y a la agente Sra. Mariana Soledad Álvarez Cutropía leg N° 3755/9, únicos responsables de la administración y rendición de dicho fondo.

ARTICULO 3º.- LA RENDICION de la Caja Chica será efectuada una vez al mes o cuando se haya invertido el 70% (setenta por ciento) de la suma total, en un todo de acuerdo a lo enunciado en la Ley de Contabilidad Territorial N° 6/ 71, Artículo 57° Decreto Reglamentario N° 292/72.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRESE. Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

RESOLUCION T.C.M. N° 002/2014

C.P. Luis Arrieta
Vocal Subrogante
Tribunal de Cuentas Municipal

C.P. Miguel A. Vázquez
Presidente
Tribunal de Cuentas Municipal